



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ARCICÓLLAR

De conformidad con el acuerdo de pleno de fecha 27 de marzo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de "Reforma de edificio para biblioteca en planta baja. Fase II", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Ayuntamiento de Arcicóllar.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
- Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Arcicóllar, plaza de la Soberanía Nacional, número 1, 45182 Arcicóllar. Tel/fax: 925350598. E-mail: ayuntamiento@arcicollar.com.

2. Objeto del Contrato:

- Tipo: obras
- Descripción: Reforma de edificio para biblioteca en planta baja. Fase II.
- Lugar de ejecución: Calle Eusebia Roncero, esquina calle San José de Arcicóllar.
- Plazo de ejecución: cuatro meses.
- Admisión de prórroga: no

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Criterios de adjudicación:

Mejora adicional (veinte puntos): se otorgarán veinte puntos a quien realice la siguiente mejora adicional:

Iluminación según el presupuesto y las mediciones previstas en el anexo I de este pliego.

Precio: Máximo diez puntos.

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta de entre todas las presentadas que resulte ser la más económica.

Al resto de ofertas se les adjudicarán los puntos que resulten de aplicar una regla de tres proporcional respecto a los diez puntos de la oferta más económica.

Así, se les otorgarán los puntos que resulten de dividir el importe de la baja del precio ofertado entre el importe de la baja del precio menor, que no incurra en baja temeraria, y multiplicarlo por diez.

Se considerará que incurren en baja temeraria y se puntuará con cero puntos en este apartado a aquellas ofertas que contengan una baja inferior al 20% del precio de licitación.

Aumento del plazo de garantía: máximo cinco puntos.

Las ponderaciones se efectuarán de la siguiente manera: Un punto por cada año de aumento de la garantía prevista en el pliego de prescripciones técnicas (un año).

Plazo de ejecución: Máximo cuatro puntos.

Las ponderaciones se efectuarán de la siguiente manera: Se otorgará un punto por cada semana completa que rebaje el licitador sobre el plazo de ejecución establecido (cuatro meses) hasta un máximo de cuatro puntos.

4. Valor estimado del contrato:

55.004,98 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 55.004,98 euros. Importe total: 66.556,03 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: no.

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Arcicóllar, plaza de la Soberanía Nacional, número 1, 45182 Arcicóllar.

9. Apertura de ofertas:

Primer viernes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13:30 horas, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Arcicóllar.

10. Otras Informaciones:

Ayuntamiento de Arcicóllar, plaza de la Soberanía Nacional, número 1, 45182 Arcicóllar.
Arcicóllar 31 de marzo de 2015.- El Alcalde, José María Holgado Gutiérrez.